

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DATAMILLENIUM S. A., EJERCICIO ECONOMICO 2012**

En la Ciudad de Quito, en el Pasaje San Gabriel DE1-50 y Jorge Juan. Domicilio de la Compañía, a los 24 días del mes de marzo de 2013, a las 19h00 se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los Accionistas de la Compañía DATAMILLENIUM S. A. señores:

Ángel Francisco Baquerizo Freije	560	acciones	70,00 %	\$ 560,00
Cesar Eduardo Salmón Baquerizo	<u>239</u>	<u>acciones</u>	<u>29,88 %</u>	<u>\$ 239,00</u>
TOTAL	799	ACCIONES	99,88 %	\$ 799,00

Constatada la asistencia del 99,88 % del Capital Social de la Compañía, preside la sesión el Ing. Francisco Baquerizo Freije y actúa como Secretario el Ing. Carlos Urgilés Vallejo

Se da lectura al orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012
- 4.- Nombramiento del Comisario

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Se da lectura al Informe del Gerente General Ing. Francisco Baquerizo Freije, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, no se cumplieron los objetivos propuestos, no se realizaron ventas, el informe es claro, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías,

Luego de las explicaciones pertinentes la Junta de socios de manera unánime aprueba el informe.

**2. INFORME DEL COMISARIO**

A continuación se da lectura al Informe de Comisario Ing. Carlos Urgilés, en el que se analiza la parte contables, al igual que la parte Estatutaria, Reglamentaria y Legal.

Considerando coherente este informe con el presentado por el Gerente General la Junta los aprueba de manera unánime.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE SITUACIÓN Y DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012**

En lo referente al ejercicio económico del año 2012, se presenta un estado de situación y un estado de resultados en cero, ya que no se realizaron ventas de acuerdo a los informes y balances presentados al SRI, conocidos los balances la Junta General procede a aprobar los mismos.

**4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO**

Se reelige de forma unánime, como Comisario Principal al Ing. Carlos Urgilés para el periodo 2013.

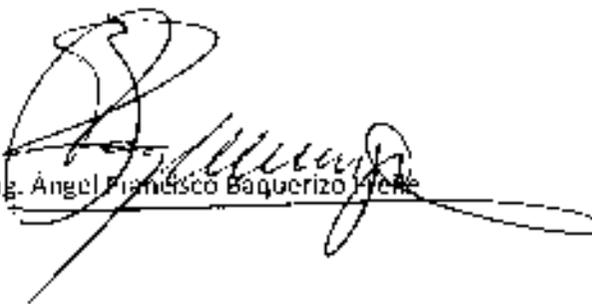
Habiéndose cumplido con la agenda señalada en el orden del día, y siendo las 20h30, el Sr. Presidente, concede 30 minutos de receso para que se redacte el acta con las resoluciones tomadas, la misma que es suscrita en unidad de acto por todos los asistentes a ésta Junta

Se firma la presente acta con el 99,88 % del capital representado de la siguiente manera:

Con 239 acciones que representan el 79,88 % de las acciones firma el Señor:

  
Sr. Cesar Eduardo Salmón Baquerizo

Con 560 acciones que representan el 70,00 % de las acciones firma el Señor:

  
Ing. Ángel Francisco Baquerizo Peña